Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones
Avda. Mcal. Lopez 3.333
+ 595 21 616 31 83 – 616 31 93
Mail:xxx@mic.gov.py
Asunción, Paraguay

PARAGUAY TODOS Y TODAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Presidencia de la República del Paraguay

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, "CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2010 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALARMAS"

DICTAMEN Nº 03

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Asunción, 08 de abril de 2010.

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Con relación al llamado realizado por el Ministerio de Industria y Comercio para el Mantenimiento y reparación de alarmas para el SUAE con la denominación **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALARMAS"** bajo la modalidad de **"CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2010"**, cuyo proceso de Adquisición se realiza a través de la Dirección de Contrataciones de esta Institución y de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes, cumplimos en emitir el Dictamen correspondiente para el llamado de referencia.

En tal sentido, el Comité Evaluador de Contrataciones Públicas del Ministerio de Industria y Comercio según Resolución Nº 188/10, conformado para el análisis de las propuestas presentadas por los distintos oferentes en los distintos llamados realizados, en virtud a lo dispuesto en los artículos 26, 27, 28 y concordantes de la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones establecidas en los Decretos 21909/03 y 5174/05, procede a realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables y vigentes.

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el informe de Evaluación, deba ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS. El llamado a Contratación Directa Nº 06/2010 Mantenimiento y reparación de alarmas, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas con el I.D. Nº 189224, habiéndose cursado las invitaciones a las siguientes empresas: *OMNI S.A., SEGURITEC INGENIERIA S.A., SEGURIDAD PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCION., DORMA S.A.C.I. y PREVENCCION S.R.L.* fijándose como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el 30 de marzo de 2010 a las 08:30 horas. En efecto, en esa fecha y hora, en la sala de reuniones de la

Abog. Paola R. Argüello Vitale
Asesora Legal - S.S.E.C.

Abogada
Mat. Nº 11.473

Lic. JUAN ALBERTO MENA A.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. José Ma. Ayala De Vargas
Secretario General

Abog. María Celsa Aquino B.
Asesora Técnica Jurídica
del Ministro

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones
Avda. Mcal. Lopez 3.333
+ 595 21 618 31 83 – 618 31 93
Mail:ucoc@mic.gov.py
Asunción, Paraguay

PARAGUAY TODOS Y TODAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Presidencia de la República del Paraguay

Administración de este Ministerio y en presencia de funcionarios de la Dirección de Contrataciones, asimismo, se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las oferta presentadas por las siguientes empresas: *BULLERS SECURITY S.A., Mc TECH de Marciano Zarate Lucena y DORAM S.A.C.I. Servicios de Alta Seguridad,* cuyos detalles constan en el Acta de Apertura de Sobres, labrada en su oportunidad y al cual nos remitimos.

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. No se han recepcionado ninguna solicitud de aclaración de potenciales oferentes para el presente llamado. NO se registran ADENDAS para el presente llamado.

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS. No se registran errores aritméticos en todas las ofertas presentadas por los Oferentes en para el presente llamado.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS; De las planillas comparativas de especificaciones técnicas y precios de las ofertas presentadas por las firmas oferente cuyos antecedentes forman parte integrante del presente Dictamen a los efectos de la Evaluación de las ofertas, y teniendo en cuenta el llamado a Contratación Directa se manifiesta que:

Las empresas oferentes ***(BULLERS SECURITY S.A., Mc TECH de Marciano Zarate Lucena y DORAM S.A.C.I. Servicios de Alta Seguridad)*** han presentado las documentaciones pertinentes, han remitido las ofertas por el total de las especificaciones técnicas y todas se encuentran actas de ser susceptible de análisis por parte del comité. En ese sentido el Comité de Evaluación, considera oportuno pasar a la siguiente etapa:

La oferta presentada por la empresa ***BULLERS SECURITY S. A.*** además de cumplir con todas lo solicitado en el llamado pertinente y en la demostración realizada se ha constatado que el equipo ofertado cumple con las expectativas y el uso que la Institución necesita.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES. Las ofertas presentadas han sido analizadas y evaluadas conforme a los diferentes criterios para el efecto por la Dirección de Contrataciones y el Comité de Evaluación conformada según Resolución N° 547/09.Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en el artículo 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 61 del Decreto N° 21909/03, con resguardo de los principios generales establecidos en el Artículo 4° de la Ley. La oferta presentada por la empresa ***BULLERS SECURITY S. A.*** ha sido la aceptada por ser la más baja, cumpliendo la misma, con todas las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego.

Abog. Paola R. Argüello Vitale
Asesora Legal - S.S.E.C.

Abogada
Mat. N° 11.473

Abog. José Ma. Ayala De Vargas
Secretario General

Lic. JUAN ALBERTO MENA A.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. María Celsa Aquin
Asesora Técnica Jurídica
del Ministro

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones
Avda. Mcal. Lopez 3.333
+ 595 21 618 31 83 – 618 31 93
Asunción, Paraguay

PARAGUAY TODOS Y TODAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Presidencia de la República del Paraguay

Por lo tanto, considerando el análisis realizado en el presente dictamen y como resultado de la evaluación de la oferta presentada, el Comité de Evaluación,

R E C O M I E N D A

ADJUDICAR a la empresa ***BULLERS SECURITY S. A.*** por la suma de guaraníes **cuatro millones novecientos mil *(G. 4.900.000)*** el presente llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2010 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALARMAS**

Es nuestro Dictamen.

Abog. Paola R. Argüello Vitale
Asesora Legal - S.S.E.C.

Abog. María Celsa Aquino B.
Asesora Técnica Jurídica
del Ministro

Abog. Elisabet Adorno
Abogada
Mat. Nº 11.473

Abog. José Ma. Ayala De Vargas
Secretario General

Lic. JUAN ALBERTO MENA A.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones